CEVACONSULT C. LTDA.

ACTA
JUNTA GENERAL
DE SOCIOS

AÑO
2012

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑíA CEVALLOS Y ASOCIADOS CONSULTORES CEVACONSULT C. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los quince dias del mes de Abril del año dos mil trece, en el local de la compañía **CEVALLOS Y ASOCIADOS CONSULTORES CEVACONSULT C. LTDA.**, ubicado en las calles Primera No.1234 y Costanera, siendo las catorce horas, se reunieron los siguientes socios: Ing. Jorge Oswaldo Cevallos Orozco, como propietario del 66.67% de participaciones y la Ing. Ana Patricia Hidrovo Briones, como propietaria del 33.33% de participaciones; con el propósito de celebrar la Junta General Ordinaria y Universal.

Habiendo sido debidamente convocada la Junta y como los Socios concurrentes representan el cien por ciento (100%) de la totalidad del Capital Social pagado de la compañía se procede a tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Revisión, lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.

2) 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2012, siendo estos:

   - Estado De Situación Financiera (Balance General 2012)
   - Estados de Resultado Integral
   -Estado de Flujo de Efectivo
   -Estado de cambios en el Patrimonio.
   -Notas a los Estados Financieros.-
   - Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .

   2) Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES.

   3) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2012.

   4) Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de CEVALLOS Y ASOCIADOS CONSULTORES CEVACONSULT C. LTDA., correspondientes al periodo 2012.

PRESIDENCIA Y SECRETARIO:

Preside la Junta su titular, la Ingeniera Ana Patricia Hidrovo Briones y actúa como secretario el Gerente General el Ing. Jorge Oswaldo Cevallos Orozco.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado la Ing. Ana Patricia Hidrovo Briones Presidenta de la Junta la totalidad de los socios cuyas participaciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, por lo que la Presidente declara válida e instalada la Junta General y ordena se proceda a tratar el Orden del día.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

PUNTO UNO:
"Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías."

En este sentido se pasa a tratar el primer punto del Orden del día, para lo cual la Presidenta dió lectura Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida por la Superintendencia de Compañías el 4 de Enero 2013 que consiste en el Reglamento que establece la información y documentos que están obligados a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia.

La Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 se adjunta a la presente acta como anexo 1.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores socios adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO:
Adoptar y cumplir las disposiciones señaladas por la Superintendencia de Compañías en la compañía Cevallos y Asociados Consultores Cevaconsult C. Ltda a partir de este ejercicio económico.

PUNTO DOS:

1) "1) Revisión, lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2012, siendo estos:

   - Estado De Situación Financiera (Balance General 2012)
   - Estados de Resultado Integral
   -Estado de Flujo de Efectivo
   -Estado de cambios en el Patrimonio.
   -Notas a los Estados Financieros.-
   - Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .

   2) Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES.

   3) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2012.

   4) Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de CEVALLOS Y ASOCIADOS CONSULTORES CEVACONSULT C. LTDA., correspondientes al periodo 2012."

Para continuar el Orden del día, la Presidenta dió lectura a los Estados Financieros y Asientos Contables de ajustes de las provisiones autorizadas de la compañía Cevallos y Asociados Consultores Cevaconsult C. Ltda. por el período 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2012 detallados en el Anexo 2 y Anexo 3.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores socios adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO:
1.- Se aprueban los Estados Financieros de la Compañía Cevallos y Asociados Consultores Cevaconsult C. Ltda. por el período 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2012.

2.- Se aprueba los asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio 2012.

3.- Se resuelve emplear los resultados del ejercicio económico año 2012 para ampliar las oficinas de la compañía.

4.- Se aprueba el pago de utilidades por el año 2012.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta pertinente. Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al acta, aprobándosela por unanimidad y sin modificaciones, con la cual se levanta la sesión a las diecisiete horas, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la Junta, con todos los asistentes.

Ing. Ana Patricia Hidrovo Briones, Socia
Presidente de la Junta

Ing. Jorge Oswaldo Cevallos Orozco, Socio
Secretario